



Universidad de Salamanca

**PROGRAMA DE DOCTORADO
ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS
DE LA CORRUPCIÓN**

FACULTAD DE DERECHO
Campus Miguel de Unamuno
37071 - SALAMANCA (ESPAÑA)
Tel.: (+34) 923 294 500 exts. 1638 y 1675
Fax: (+34) 923 294 516
E-Mail: anticorruption@usal.es
URL: <http://anticorruption.usal.es>

Como Coordinadores del Programa de Doctorado «Aspectos jurídicos y económicos de la corrupción», por medio de la presente comunicamos que una vez analizadas las solicitudes presentadas para cursar el Programa en el bienio 2004-2006, se ha acordado lo siguiente:

PRIMERO.- **Admitir** a los alumnos que se señalan a continuación, cuya preinscripción ya obra en poder de la Sección de Tercer Ciclo para poder llevar a cabo el procedimiento de matriculación:

AGUILAR RODRÍGUEZ, JORGE
AGUILERA IZAGUIRRE, GUSTAVO
AMRANI, MERYEM
ANGULO GARCÍA, DORENNYS
BENITO SÁNCHEZ, CARMEN DEMELSA
CANTIANO, MIRTHA
CARVALHO CARDOSO, ROSANA
CLOPATOFSKY GHISAYS, JAIRO RAÚL
CHAPARRO DÍAZ, DIEGO RAFAEL
DUENAS JAIME, ROBERTO
FERNANDES GUIMAR AES, DIEGO
FREITAS ROSA, DENISE MARÍA DE
GARCÍA CABRERA, VÍCTOR RAÚL
HERRERA CENTENO, MARÍA AUXILIADORA
HUBBE CONTRERAS, TADEO EDUARDO
ISSA HACES, CAROLINA PATRICIA

LAU DE LEÓN, IVÁN ALEXANDER
LAURENTI JUNIOR, ANTONIO
MORA HEREDIA, ANTONIO
MURILLO FUENTES, MARÍA DEL PILAR
NÚÑEZ MOLINA, ERIKA
PENHA, RENATO FÁRIA
PERIÁÑEZ MARTÍN, ABELARDO
PINO ROBLES, PEDRO DEL
ROCHA FURTADO, LUCAS
ROJAS MATA, EDWIN ANTONIO
SALUM FARES, ABDEL HALIM
SÁMANO PÉREZ, MARÍA DE JESÚS
SOTO ILIZALITURRI, JUAN JOSÉ
VALENÇA AVELINO DE ANDRADE, CLENIO
VELA RAMÍREZ, JUAN CARLOS
VILLANUEVA LONGLI, RICARDO

SEGUNDO.- Confeccionar un listado de **suplentes** con las preinscripciones que se reciban a partir de estos momentos, que podrían acceder a una plaza en el Programa de Doctorado en caso de que hubiera bajas entre los alumnos admitidos.

De darse esta circunstancia, y siempre y cuando sea permitido por la Sección de Tercer Ciclo, en la segunda quincena del mes de noviembre será notificada formalmente esta circunstancia por los Coordinadores a todos los interesados por correo electrónico -si el mismo les ha sido previamente proporcionado-, una vez que se haya cerrado definitivamente el periodo de matrícula.

TERCERO.- Con relación a la formalización de la **matrícula**, realizamos las siguientes indicaciones:

- 1) Para poderse matricular es necesario que los alumnos que no sean españoles tengan tramitada y concedida la equivalencia u homologación de su título.
- 2) La matrícula tendrá lugar del 1 de octubre al 15 de noviembre de 2004.

El proceso de matrícula se ordenará asignando a los alumnos del Departamento fecha y hora para formalizarla. Este es el «único» periodo de matrícula. Para ello el alumno deberá presentarse en la Sección de Tercer Ciclo el día que este convocado y formalizar su matrícula. En este momento recibirá el resguardo de la misma, con el que se dirigirá al Banco, en el caso de realizar el pago en efectivo, y realizará el ingreso.

Si el alumno no se encontrase en Salamanca en el periodo de matrícula, podrá delegar en otra persona la realización de la misma.

Los alumnos extranjeros que no se encuentren en Salamanca en el periodo de matrícula y que no puedan delegar en otra persona, podrán seguir el siguiente procedimiento:

- Tener concedida la equivalencia de su título de licenciado y haber sido aceptada la preinscripción por el Programa correspondiente.
- Enviar un correo electrónico a la cuenta doctor@usal.es indicando su nombre completo, el Programa de Doctorado en el que ha realizado la preinscripción y la imposibilidad de realizar la matrícula personalmente, solicitando se le comunique los datos bancarios para realizar una transferencia por el importe de la misma.
- Desde la Sección de Tercer Ciclo, al correo electrónico correspondiente, se le comunicaran los datos bancarios completos de la cuenta en la que deben realizar el ingreso, así como el importe total de la matrícula.
- Una vez realizada la transferencia, el alumno remitirá por correo postal a la Sección de Tercer Ciclo de la Universidad de Salamanca, cuya dirección es «Patio de Escuelas, 3 - 2.º piso - 37008 Salamanca», fotocopia del justificante de la realización de esta, así como el impreso de matrícula totalmente cumplimentado que puede obtenerse en la página web de la Universidad.
- A la recepción de la documentación anterior, la Sección de Tercer Ciclo formalizará la matrícula del alumno y archivará el justificante de ésta en el expediente del mismo, debiendo el estudiante pasar a recoger éste cuando se encuentre en Salamanca.

Salamanca, diez de septiembre de dos mil cuatro.

EDUARDO A. FABIÁN CAPARRÓS

NICOLÁS RODRÍGUEZ GARCÍA

Coordinadores del Programa